

Algarrobo, 25 de Junio del 2012

**Acta Comisión Concurso Público
Director CESFAM Algarrobo**

Mediante el presente, se informa, que el día de hoy se conforma Comisión de concurso público para director CESFAM Algarrobo, siendo sus integrantes las siguientes Personas:

- 1.- Sr. Manuel Catalán Aranda, Concejal i. Municipalidad de Algarrobo
- 2.- Sr. Javier Sobarzo Valladares Director Depto. de Salud i. Municipalidad de algarrobo
- 3.- Srta. Paola Vaccaro Escudero, Kinesiólogo, ministro de Fe, SSVSA

Revisado los antecedentes curriculares de los postulantes, según lo estipulado en las Bases de llamado de concurso Público para el Cargo de Director CESFAM Algarrobo, se reciben las postulaciones de:

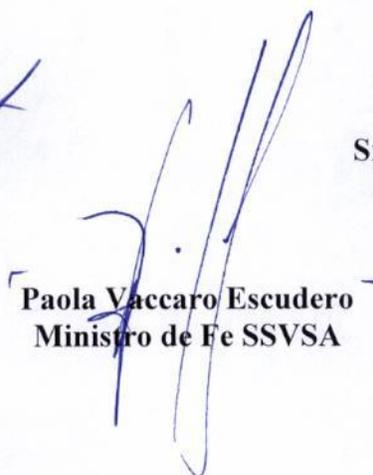
- 1.- Sra. Paula Jeria Iriondo
- 2.- Sr. Carlos Meliton Gonzalez Delgado
- 3.- Sr. Julio Alvarez Salazar

Y que no habiendo más postulantes, y que uno de ellos no presentase los requisitos establecido en el punto 4.1 de las mencionadas bases,

Es por esta situación, es que esta comisión, no conforma una Terna Valida para este Cargo, por lo cual se declara desierto hasta nuevo llamado.

Sin otro particular que informar, se despiden Atte.


Sr. Manuel Catalán Aranda
Concejal


Paola Vaccaro Escudero
Ministro de Fe SSVSA


Sr. Javier Sobarzo Valladares
Director Depto. de Salud

